



**REGLAMENTO -  
NORMATIVA**

**XV Ruta  
Ciclo Turista  
Pórtugos  
12/10/2024.  
Pórtugos (Granada).**



## Ayuntamiento de Pórtugos

---

### **Nombre y edición del evento:**

Edición de la prueba. XV Ruta Ciclo Turista Pórtugos NO COMPETITIVA

Fecha: 12/10/2024. Pórtugos (Granada)

### **Responsable de la prueba.**

D. José Javier Vázquez Martín, en calidad de Alcalde/Presidente del Ayuntamiento de Pórtugos (Granada), es el Director ejecutivo, responsable de la seguridad de la prueba con DNI. 24272512Z

### **DECLARACION RESPONSABLE DEL RESPONSABLE DE LA RUTA**

El Ayuntamiento de Pórtugos como organizadora del evento deportivo local no competitivo, con dirección en C/ Sierra Nevada, s/n, Pórtugos.

D. José Javier Vázquez Martín, en calidad de Alcalde/Presidente del Ayuntamiento de Pórtugos (Granada),

D E C L A R A, bajo su responsabilidad que la PRUEBA LOCAL DEPORTIVA NO COMPETITIVA denominada XIV Ruta Ciclo Turista Pórtugos. Tipo Ruta en mountain bike y senderismo, cuyo recorrido se desarrollaría los siguientes términos 14 de octubre de 2023, cuenta con los medios suficientes e idóneos en cuanto a seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios para el caso de accidentes con forme a lo previsto en el Anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre. Lo que D E C L A R A bajo su responsabilidad

La Ruta sera coordinada , realizada y guiada por de Global Tempo, de los que habrá un máximo de 300 participantes.

Las personas responsables que serán los guías de los participantes en las rutas cortas y largas y a pie.

### **Reglamento y normativa de la prueba.**

El Ayuntamiento de Pórtugos, junto a las firmas patrocinadoras y colaboradoras, organizan la XIV Ruta Ciclo Turista Pórtugos , el 14 de octubre de 2023, en las modalidades mountain bike y senderismo, NO COMPETITIVA.

La Alpujarra se conforma físicamente como un espacio rural de montaña mediterránea, emplazado en el sureste de España entre las provincias de Granada y Almería.

La Alpujarra posee gran parte de su territorio dentro de Sierra Nevada. Este macizo



## Ayuntamiento de Pórtugos

---

montañoso pertenece al conjunto de las Béticas y situado en Andalucía.

En 1986 fue declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO, Parque Natural por la Junta de Andalucía y en 1999 gran parte de su territorio fue declarado Parque Nacional por sus valores botánicos, paisajísticos y naturales. Es el macizo montañoso de mayor altitud de toda Europa Occidental después de Los Alpes y el techo de la Península Ibérica, con el Pico Mulhacén, de 3.480 m.

La XV Ruta Ciclo Turista Pórtugos – 14 de octubre de 2032 , tendrá lugar el sábado 15 de octubre, en las modalidades de mountain bike y senderismo, en el término municipal de Pórtugos, La Taha, Bubión y Capileira.

La salida de todas las modalidades se hará en Pórtugos, el sábado día 15 de octubre a las 9:00 horas y la meta estará situada en el mismo lugar de salida.

La distancia a recorrer del ebike será de aproximadamente 40 km y 6 Km para senderistas.

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.

- Participación.
- Inscripciones.
- Categorías.
- Horarios.
- Itinerario.
- Avituallamientos.
- Material aconsejable.
- Meteorología.
- Eco responsabilidad.
  
- seguridad.
- Identificación, dorsales y controles de paso.
- ReSULTADOS.
- Premios y Trofeos.
- Comisión Técnica.
- Mapas.

### 1. PARTICIPACIÓN.

Podrá participar cualquier persona que lo desee, federados o no, siempre que realicen correctamente la inscripción en tiempo y forma según el presente reglamento. En la modalidad ebike podrán participar los mayores de 16 años, en caso de senderistas para menores de edad será necesario autorización de padre/madre/tutor.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, acepta el presente Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador y su Comisión Técnica.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo



## Ayuntamiento de Pórtugos

hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

Los responsables de la organización tendrán también potestad para retirar de la prueba a los participantes que infrinjan las normas de la prueba, no hayan completado el recorrido marcado, no lleven el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatiendan las indicaciones de los organizadores o mantengan una actitud poco deportiva hacia los demás ciclistas.

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en:

Conducta antideportiva.

Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona. Circular por lugares No autorizados (Prohibido).

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito no estará cerrado al tráfico durante el paso de los participantes.

Obligaciones de los participantes:

Socorrer a otro ciclista en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.

No abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.

Seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás ciclistas.

No salirse del itinerario señalizado.

## 2. INSCRIPCIONES.

En ambos casos será obligatorio inscribirse para poder participar en la carrera y el senderismo. La cuota de inscripción no será devuelta, en ningún caso. El precio de esta inscripción será de 18€ para cualquiera de los participantes

Protección de Datos.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico [info@global-tempo.com](mailto:info@global-tempo.com)



## Ayuntamiento de Pórtugos

---

### 3. CATEGORÍAS.

NO se establecen categorías en modalidad ebike, es NO COMPETITIVA.

Modalidad Senderismo

No existen categorías. Es una especialidad que no tiene carácter competitivo.

### 4. HORARIOS.

La salida de todas las modalidades se hará en Pórtugos, el sábado día 14 de octubre de 2023 a las 9:00 horas y la meta estará situada en el mismo lugar de salida, con la llegada final a las 13. 00 horas.

Desde la Ruta corta, ruta larga y ruta de camino a pie.

### 5. ITINERARIO.

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas serán publicados en la web de la carrera.

**El recorrido estará controlado por personal de la Organización.**

### 6. AVITUALLAMIENTOS.

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No existen avituallamientos durante las rutas.

Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel.

No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

Líquido: Agua y bebida isotónica, en el Km. 20

### 7. MATERIAL ACONSEJABLE.

Ropa y Zapatillas adecuadas para bicicleta y casco obligatorio.

Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso.

En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas

Teléfono móvil.

### 8. METEOROLOGÍA.

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones



## Ayuntamiento de Pórtugos

---

climatologías así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

### 9. ECORESPONSABILIDAD.

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado, en definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

### 10. SEGURIDAD.

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes.

Un ciclista y senderista "escoba" de la organización actuará como cierre de carrera y el senderismo, a un ritmo según el horario previsto. El ciclista/senderista Escoba tiene potestad para retirar al ciclista en un control o avituallamiento.

No está permitida la participación a menores de edad en la prueba de ebike. Cualquier punto de la prueba que sea susceptible

### 11. PREMIOS Y TROFEOS.

En las pruebas de ebike y senderismo se entregará:

Camiseta técnica customizada diseño exclusivo de Pórtugos para TODOS los inscritos.

Otros regalos  
Trofeos de reconocimiento.  
Comida de convivencia para todos los inscritos/as.

### 12. COMISIÓN TÉCNICA.

Se creará una Comisión Técnica encargada de atender y gestionar las posibles reclamaciones que de la prueba puedan surgir. Tras la finalización de la prueba, la Comisión Técnica realizará

una valoración detallada de la misma, para evaluarla y proponer mejoras y cambios en sucesivas ediciones.



## Ayuntamiento de Pórtugos

### 13. INFORMACIÓN.

AYUNTAMIENTO de PÓRTUGOS: Calle Sierra Nevada, S/N, 18415 Pórtugos, Granada. 958 766 001 [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)

Como llegar a PÓRTUGOS:

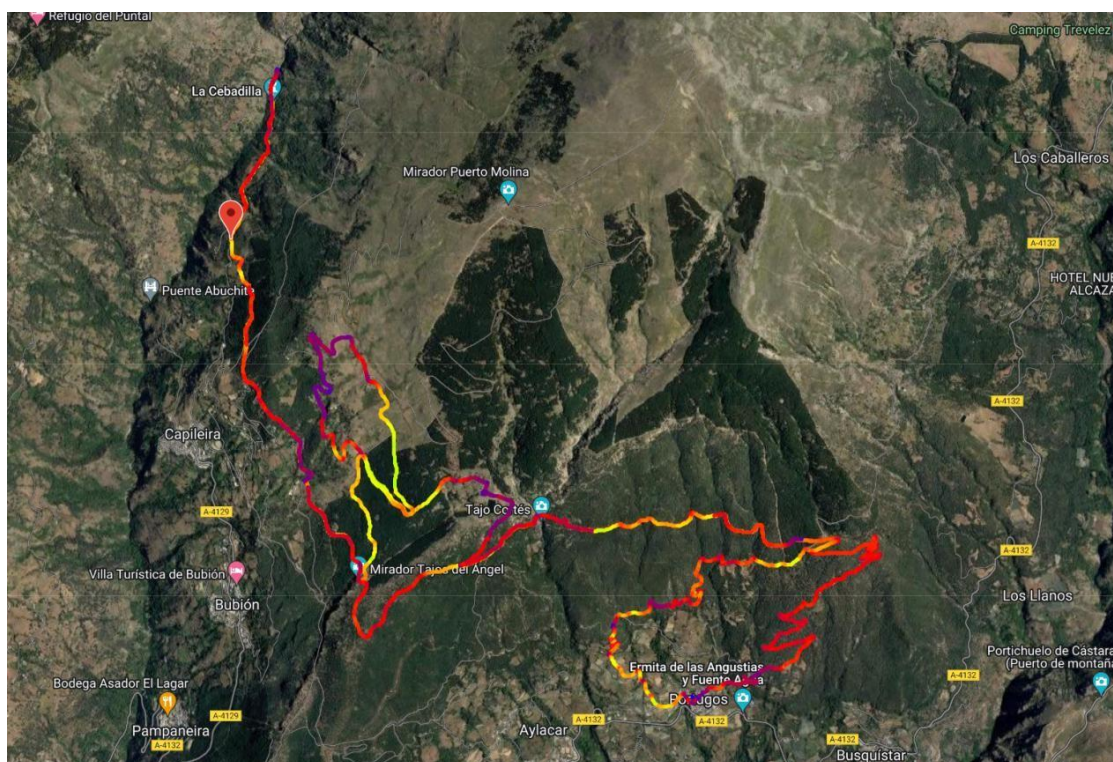
[HTTP://WWW.PORTUGOS.ES/ES/COMO-LLEGAR](http://WWW.PORTUGOS.ES/ES/COMO-LLEGAR)

Google Maps: <https://goo.gl/maps/yaB43AYfyhF2>

LA ORGANIZACION RESERVA EL DERECHO A MODIFICCAR O CANCELAR EL EVENTO.

### 14. MAPAS

Ruta larga



**Trazado prueba**

<https://strava.app.link/ZyaqgHRN6sb>

**Ayuntamiento de Pórtugos**

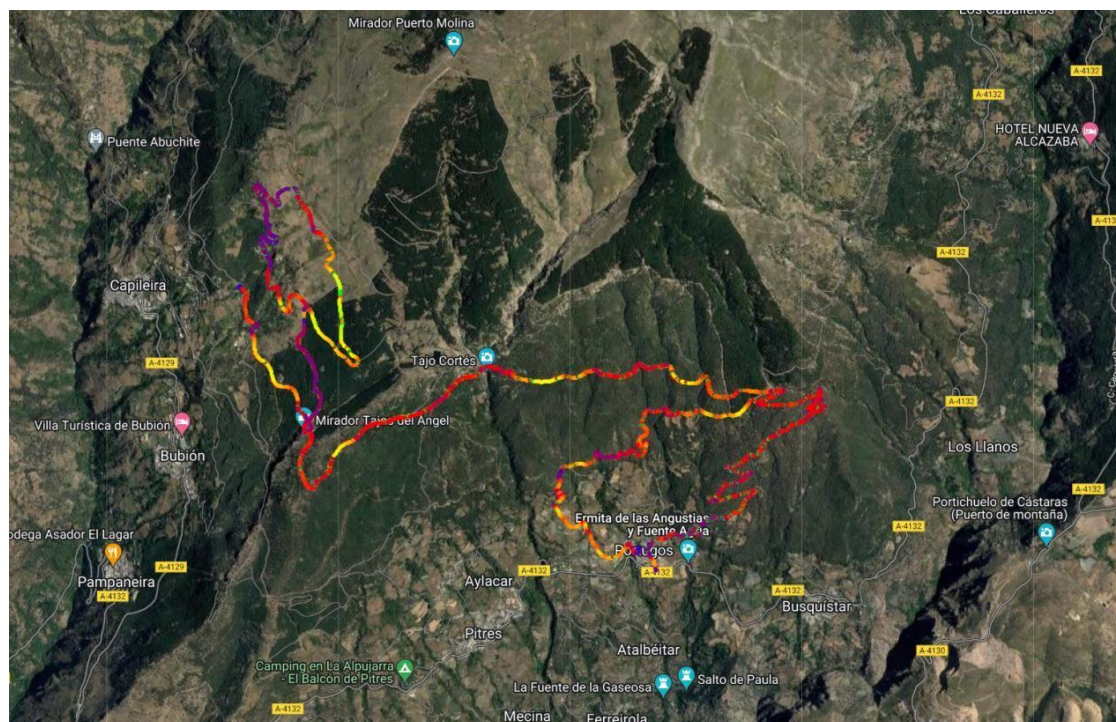
C/ Sierra Nevada, s/n, Pórtugos. 18415 (Granada). Tfno. 958766001. Fax: 958766407





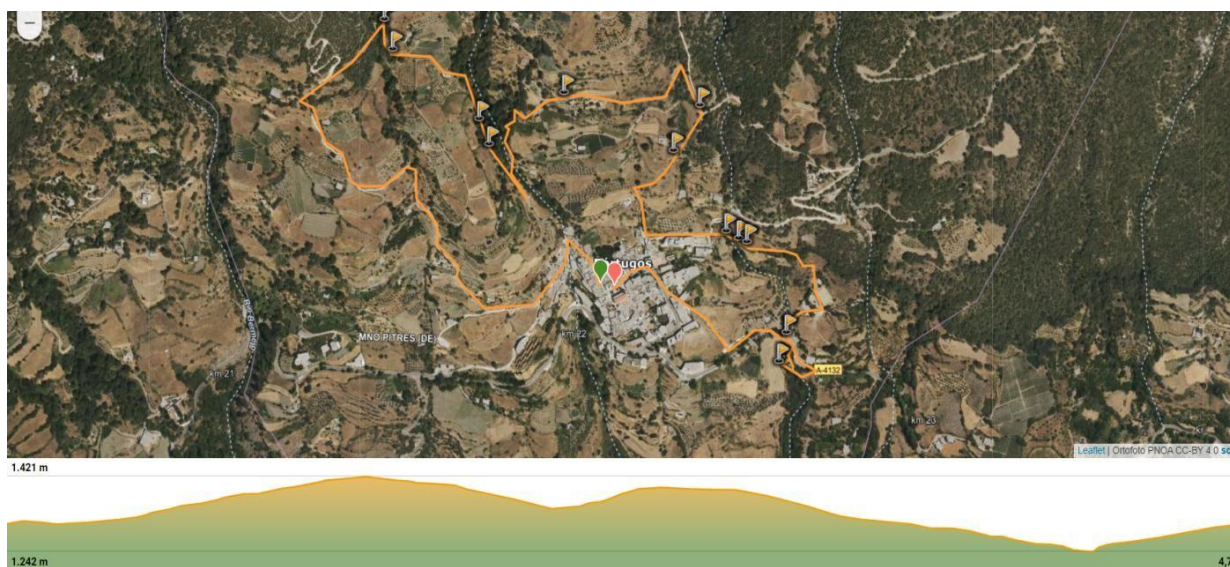
## Ayuntamiento de Pórtugos

Ruta corta



<https://strava.app.link/3bNotq3N6sb>

ruta de senderismo : Sendero Circular de Pórtugos.



**Ayuntamiento de Pórtugos**

C/ Sierra Nevada, s/n, Pórtugos. 18415 (Granada). Tfno. 958766001. Fax: 958766407





## Ayuntamiento de Pórtugos

---

El término municipal de Pórtugos forma parte del Parque Natural de Sierra Nevada, y se ubica en su vertiente sur. En la carretera que une Pitres con Trevélez, goza de la característica esencial que define la imagen de los pueblos alpujarreños: una arquitectura singular en sus viviendas, perfectamente adaptadas a lo quebrado del terreno y a la climatología de la zona, que se ordenan en estrechas calles donde perdura la memoria de su pasado morisco.

El municipio posee numerosos lugares de interés tales como su famoso Paraje natural de fuente Agria, así como la Ermita de la Virgen de las Angustias, la iglesia de la Encarnación, sus eras tradicionales, fuentes-lavadero de Churriana y Noguera y su paraje natural Junta de los Ríos entre otros.

Distancia 5 a 6 km

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/sendero-circular-de-portugos-75462228>

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**